



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 003 2010 00612 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	María Patricia Monsalve Henao
Demandado	William de Jesús Ospina Estrada
Asunto	Pone conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, la respuesta arriada por la Fiscalía 54 Seccional de la Unidad de Administración Pública y de Justicia

Notifíquese,

Omar Vásquez Cuartas

Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db09883d2c76044975ab230b336da0493e1bdb93c106db0454d56f2d76b692e5**

Documento generado en 31/07/2023 11:50:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>